



I. MUNICIPALIDAD DE
QUINTERO

El lunes 17 de junio se realizó la ceremonia de lanzamiento del Programa de Recambio de Calefactores para Concón, Quintero y Puchuncaví, que se enmarca en el cumplimiento del Plan de Prevención y Descontaminación Atmosférica de estas comunas que coordina el Ministerio del Medio Ambiente

Quintero se suma al Programa de Recambio de Calefactores del Ministerio del Medio Ambiente

La actividad contó con la asistencia del Subsecretario del Medio Ambiente, Maximiliano Proaño Ugalde, el alcalde Mauricio Carrasco Pardo, la Seremi de Gobierno de la Región de Valparaíso, María Fernanda Moraga, el Delegado Presidencial Ambiental Cristián Cáceres, el Consejero Regional Carlos Vega, Seremi de Medio Ambiente, Hernán Ramírez, la concejala Tamara Tello y representantes del Gobierno Regional de Valparaíso y los municipios de Concón y Puchuncaví.

Este programa considera para el año 2024 el recambio voluntario de 220 calefactores a leña por equipos de aire acondicionado, y es financiado por el Gobierno Regional de Valparaíso, a través del Fondo Nacional de Desarrollo Regional -FNDR-, considerando un monto de \$235.924.000 pesos.

Finalizada la ceremonia el alcalde Mauricio Carrasco Pardo dijo, "quiero agradecer al Subsecretario de Medio Ambiente que se encuentra acá hoy día en la comuna y también con todo el equipo de medio ambiente de la región en el lanzamiento de este programa de reconversión de calefacción. Es un programa que existe en otras comunas, sobre todo en el sur de Chile, donde tenemos este problema con la leña y por lo tanto es un programa que hoy día parte en las comunas de Quintero, Concón y Puchuncaví, es para las 3 comunas exactamente igual en donde van a postular en los distintos departamentos de la de las 3 municipalidades al recambio de los que tengan calefactor a leña".

Los vecinos interesados en participar



del programa deben postular y se privilegiará a quienes cumplan con algunos requisitos como, por ejemplo, el grupo familiar debe estar integrado entre otros, por personas menores o iguales de 8 años y mayores o iguales de 60 años; el grupo familiar debe tener personas en situación de discapacidad y/o con enfermedades crónicas cardiorrespiratorias; tener el artefacto a leña instalado y las viviendas deben poseer aislamiento térmica.

En este sentido el Subsecretario de Medio Ambiente, Maximiliano Proaño Ugalde indicó que estamos muy contentos de estar presentando el inicio del programa de recambio calefactores del Ministerio Medio Ambiente con el apoyo del Gobierno Regional con FNDR, y también del municipio.

Este es un instrumento más para contribuir en la descontaminación del aire en la zona de Concón, Quintero y Puchuncaví, en las 3 comunas que da cuenta también de nuestro compromiso como ministerio, como gobierno, de mejorar los estándares ambientales, disminuir las fuentes contaminantes, la normativa y también en el marco del plan de prevención y descontaminación de Quintero Puchuncaví, se enmarca este programa de recambios".

A su vez la concejala Tamara Tello Gallo, señaló que, "la verdad es que estoy contenta porque, efectivamente, si bien no es un plan real de mitigación, si es un grano de arena que suma efectivamente a la mejora de calidad de vida de los quinteranos en este

caso, esperamos que el gobierno así, con estas mismas ganas, pueda implementar más programas que mejoren a la calidad de vida en toda la bahía y así podamos de una buena vez también los quinteranos confiar, confiar en que el Estado está subsanando sus errores y está realmente preocupado de este territorio".

Las postulaciones al programa se realizan en el sitio web <https://calefactores.mma.gob.cl>, entre el 21 de junio y hasta el 10 de julio, sin embargo, en caso de requerir apoyo para la postulación, la comunidad se puede acercar a los espacios habilitados en los municipios de Concón, Quintero y Puchuncaví, o bien, en la oficina la SEREMI de Medio Ambiente de la Región Valparaíso, ubicada en calle Quillota #198, segundo piso, Viña del Mar.